

LAS MARAS E INSTITUCIONALIDAD POSTERIOR A LA GUERRA SALVADOREÑA

RICARDO SALAS

Profesor en la Facultad de Derecho

y en la Maestría Centroamericana de Ciencias Políticas,

Universidad de Costa Rica

Recibido el 7 de octubre de 2011.

Aceptado el 16 de noviembre de 2011.

RESUMEN: La Guerra Civil en El Salvador y los Acuerdos de Paz marcaron un punto decisivo, a partir del cual la forma de quehacer político de ese país cambió sustancialmente. Eso, sin embargo, no generó un cambio similar en las relaciones sociales que habían empujado a muchos sectores débiles a la violencia, ni tampoco mejoró la calidad o los niveles de adhesión de estos hacia la institucionalidad, la cual para aquellos sigue siendo ajena e incapaz de dar atención a sus necesidades vitales. Ese es uno de los marcos de referencia en los que debe ser analizada la violencia de pandillas juveniles, así como la proliferación de organizaciones que dan protección a sus miembros u ofrecen espacios de reconocimiento.

PALABRAS CLAVE: maras, pandillas, guerra civil, acuerdos de paz, delictividad violenta.

ABSTRACT: The Civilian War in El Salvador and the Peace Agreements marked an

important turning point. Henceforth, the way of making politics in that country changed substantially. That, nevertheless, did not generate a similar change in the social relations that pushed many weak sectors to violence, nor improved the quality either or the levels of adhesion of these towards the basic national institutions, which keep to be seen as incapable to meet their more pressing needs. That is one of the reference marks by means of the violence of youthful gangs must be analyzed, as well as the proliferation of many organizations involved in criminal activities, that give protection to their members or offer recognition spaces.

KEY WORDS. Maras, youthful gangs, Civilian War, Peace Agreements, violent criminality.

El propósito de las siguientes páginas es explorar la hipótesis de que las causas que llevaron a la guerra civil salvadoreña, persistieron después de la misma, agravándose con la pérdida de un horizonte político de posible mejora y la implementación de políticas económicas que desestructuraron muchas actividades laborales y relaciones familiares, las cuales ya de por sí habían sido seriamente dañadas durante el conflicto armado. En ese contexto, el fenómeno de las pandillas juveniles o *maras*, no están ajenas a ese devenir ni son un fenómeno meramente policial, como insiste en presentarlas, sino una continuación de la misma violencia de fondo, agravada por los factores ya mencionados.

Para empezar, es menester hacer una precisión conceptual. Las pandillas juveniles no son un fenómeno uniforme en Centroamérica, sino heterogéneo y cambiante, por lo que hablar de ellas sin hacer diferencia alguna, es simplista y riesgoso. Es preferible hacer referencia a una categorización de las mismas y a un espacio socio cultural determinado. A esos efectos, es preciso distinguir las pandillas “episódicas” (creadas para pasar el tiempo y sólo ocasionalmente delictivas), de las “celulares” (de pocos miembros o para cometer un acto criminal específico) y de las “corporativas” (constantes, estructuradas, con fines de lucro e integradas por adultos

jóvenes con historial delictivo y cuyas actividades rebasan un espacio físico restringido).³⁶⁴ Es en esta categoría en que encontramos “la mara”.³⁶⁵ Luego, el espacio socio-cultural es el de El Salvador posterior a la guerra civil, con un ámbito cronológico que va del inicio de las negociaciones de paz (1990) al ascenso de un gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (2009-2010).

En el caso específico que nos ocupa, es indispensable tener en cuenta que los procesos de enfrentamiento armado y la represión desarrollados antes de entablar las negociaciones de paz del año 90, respondieron a causas sociales de diversa índole, entre las que se destacan la exclusión de un reparto mínimo de bienes (culturales y materiales) para una gruesa parte de la población, denominada “violencia estructural”³⁶⁶; así como una institucionalidad débil (ejército, Iglesia, sistema educativo), claramente identificada con los intereses de los grupos dominantes, la cual una vez manifestado el conflicto, se mostró incapaz de dar protección a los más vulnerables o bien actuó abiertamente contra ellos.³⁶⁷

En el contexto de las negociaciones de paz, las partes contendientes, esto es los grupos aglutinados respectivamente alrededor del gobierno y del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, fueron representados por sendas dirigencias, las cuales se otorgaron mutuo reconocimiento o legitimidad, acordando un cese de hostilidades y un reordenamiento institucional. Este, a pesar de recaer en aspectos primordiales de la

³⁶⁴ En cuanto al tema, se puede ahondar en *Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. PNUD, San José, 2010, pág. 107.

³⁶⁵ Vale subrayar que esa clasificación de los grupos o pandillas juveniles delictivas, no es única ni pretende serlo. Así, por ejemplo, para el caso de Guatemala, se ha hecho la distinción entre “pandillas juveniles”, “proto-maras”, “maras”, “maras-clones” y “maras colegiales”. Al respecto, ver MERINO, Juan. “Las maras en Guatemala”, en CRUZ, José Miguel (ed.). *Maras y pandillas en Centroamérica*. UCA Editores, San Salvador, 2006, págs. 171-178.

³⁶⁶ A efectos de las páginas sucesivas, se aprovecha la categoría de “violencia estructural” retomada por Philippe Bourgois a partir de Galtung. En ese sentido, ha de entenderse como tal la “opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil”. BOURGOIS, Philippe. “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador”, en FEIXA (ed.). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, Barcelona, 2005, pág. 14.

³⁶⁷ FIGUEROA, Carlos. “Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990)”, en TORRES, Edelberto (ed.). *Historia General de Centroamérica*. Vol. 6. FLACSO, San José, 1993, pág. 5.

vida de aquellos grupos, no tocó sin embargo los factores medulares que habían llevado a los sectores desaventajados a su enfrentamiento al orden vigente. En otras palabras, no resolvió la exclusión social o violencia estructural, ni procuró generar una institucionalidad que para ser merecedora de credibilidad, contribuyera a resolver aquellos problemas o lograra la articulación política de quienes los sufrían. En vez de ello, se pasó a la creación de un discurso fundacionista, que invisibilizada aquellas causas de malestar y hablaba de una unidad nacional forjada por esos actores de la negociación.³⁶⁸

En consecuencia, la visión del nuevo país que se imponía y trataba de lograr la adhesión o el consentimiento de la población, el cual permitiera superar el recurso a la fuerza o dominio físico, pasaba por una triple supresión/creación. Primeramente, dejando de lado las causas sociales motrices del conflicto y declarando un nuevo escenario, en el que las limitadas nuevas instituciones podían dar respuesta a los reclamos de toda la población, en especial de los sectores rurales más vulnerables.³⁶⁹ En segundo lugar, estableciendo que, al ser así, las vías institucionales eran las únicas válidas para canalizar dichos reclamos. Finalmente, que cualquier reclamo no canalizable por esas vías de institucionalidad, estaba fuera del orden de discusión y atentaba contra la paz y la unidad alcanzadas.³⁷⁰

En los años posteriores, como lo han constatado numerosos estudios, la vivencia política en El Salvador no se ve fundamentalmente modificada. Fuera que el FMLN se convirtiera en la principal fuerza de oposición a nivel nacional, o que conquistara cuotas dominantes en una serie de municipios, lo que destaca es que, ni en las negociaciones de paz, ni en el desempeño posterior de ese partido en los espacios institucionales creados a partir de aquellas, hubo un cambio esencial de las condiciones sociales que empujaron a la guerra.

³⁶⁸ SALAZAR, Sergio. *Unidad y consenso nacional como políticas de la memoria: la unción del concubinato entre el Estado de Derecho y el Estado de Sitio en El Salvador*. Artículo inédito incluido en la antología del curso *Violencia e Institución en Centroamérica*, de la Maestría en Antropología de la Universidad de Costa Rica, 2011, pág. 5.

³⁶⁹ SÁENZ, Ricardo. *Revolucionarios en tiempos de paz: rompimientos y recomposición en las izquierdas de Guatemala y El Salvador*. FLACSO, Guatemala, 2007, pág. 152.

³⁷⁰ Para SÁENZ, esas limitaciones han cedido lentamente, gracias a los sistemas democráticos de gobierno, *op. cit.*, pág. 198 .

Ese accionar, si bien le ha garantizado un capital electoral numérico constante y que ronda el 30 % de los votantes, explica que sus seguidores y simpatizantes se hayan modificado en su calidad, pues han tendido progresivamente a concentrarse en el medio urbano con un porcentaje dominante de obreros y clase media baja como simpatizantes. Es decir, tomando distancia de la población rural, que había sido su ámbito original, y que fueron los sectores más afectados tanto por la guerra como por las medidas económicas implementadas con posterioridad a los acuerdos de paz.³⁷¹

A lo anterior se suma, para mayor desazón de aquellos sectores las frecuentes divisiones internas y prácticas clientelares en el FMLN, que angostaron aun más las perspectivas de que esa formación fuera un vehículo efectivo de cambio³⁷². Antes bien, se convirtió en garante del “nuevo orden”, capitalizando para sí las reivindicaciones sociales validables y dejando fuera de cuestión las demás, entre las cuales obviamente se encontraban las coordenadas del reparto de la riqueza nacional.

El problema, como se ve, es que la nueva institucionalidad estaba ya de por sí limitada a resolver los problemas no estructurales, ya que estos, al haber sido suprimidos como causa del conflicto, quedaban fuera del ámbito de competencia o debate público. Antes bien, en la década de los 90 se presencié la liquidación del modelo agroexportador y la progresiva transnacionalización de la economía, con el desplazamiento consecuente de los sectores más débiles, muchos de los cuales debieron abandonar sus ocupaciones y zonas tradicionales, al punto de hablarse de una fragmentación social, tendencia a la individualización y de exportación de gentes.³⁷³

De manera que el cuadro que surge de esa combinación de factores, es el de que no sólo no se han resuelto las causas de insatisfacción de esas poblaciones marginadas (numéricamente considerables), sino que lo que se dijo ser una nueva institucionalidad, nació minusválida para dar respuesta a aquellas.³⁷⁴ Esto resultó ser

³⁷¹ Al respecto, ver ARTIGA-GONZÁLEZ, Álvaro. “El FMLN entre la oposición y el gobierno tras doce años de elecciones”, en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. Número 2, vol. III. FLACSO, San José, 2006, págs. 62 y 75.

³⁷² Ver ARTIGA-GONZÁLEZ, *op. cit.*, págs. 78 y 80.

³⁷³ SÁENZ, *op. cit.*, págs. 163-164 y 169.

³⁷⁴ Ver al respecto, CRUZ, José Miguel. “Las maras en El Salvador”, en CRUZ, José Miguel (ed.). *op. cit.*, págs. 24-25.

especialmente sensible tratándose de grupos que habían sido victimizados por la institucionalidad anterior (que se pretendía superar) y a los cuales la nueva no daba respuestas. De ahí que la adhesión o credibilidad fundamentalmente quedara reservada para aquellos mecanismos institucionales que evitan la violencia política, mas no la de otros tipos. Aunque la violencia dejó de ser un elemento central en la práctica política, *“la matriz social de la violencia sigue estando presente”*.³⁷⁵

Eso precisamente explica la migración de la violencia del plano político al cotidiano. Es decir, la violencia estructural y la escasa legitimidad de las nuevas instituciones que ayuden a reducirla, se tradujo en una violencia mayor a nivel de los habitantes y su mundo vital primario o “violencia cotidiana”³⁷⁶. La violencia estructural que no es políticamente conducida, se vierte contra las personas en tanto individuos. En tales circunstancias, lo que no alcanza dimensión política, revierte hacia las personas o colectivos limitados, en tanto individuos aislados, o sea extraídos de un entramado de relaciones de poder de amplio espectro.³⁷⁷

Es en ese contexto que se inscribe el surgimiento de las pandillas denominadas “maras”, las que vienen a constituir un modo de vida alternativo para una serie de individuos que no encuentran espacio de desenvolvimiento o perspectivas de mejorar su situación personal, la cual se privilegia sobre el bienestar general,³⁷⁸ en vista del decaimiento de la opción política de cambio.

Según la literatura calificada, ese tipo de agrupaciones organizadas otorgan a esos sujetos los incentivos y seguridades que las instituciones ya no les proporcionan (si es que alguna vez lo hicieron). De manera que en ellas se encuentra la protección que los cuerpos de seguridad o los tribunales inveteradamente no proporcionaron; el afecto y la solidaridad que los núcleos familiares descompuestos por el desplazamiento

³⁷⁵ SÁENZ, *op.cit.*, pág. 124.

³⁷⁶ Nuevamente, es preciso remitirse al trabajo de Bourgois, quien a partir de la formulación de Scheper-Hughes, establece que la “*violencia cotidiana*” consiste en las “*prácticas y expresiones diarias de violencia a nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincuencia*”, o sea centrada en la experiencia individual que normaliza las “*pequeñas brutalidades*”, el terror en la comunidad que aquellas generan, y el sentido común o *ethos* de la violencia nacidos a partir de los mismos. BOURGOIS, *op.cit.*, pág. 14.

³⁷⁷ BOURGOIS, *op.cit.*, pág. 17.

³⁷⁸ CRUZ, *op. cit.*, pág. 44.

de la guerra o por las medidas con alto impacto en la estructura socio-productiva; al igual que un mínimo de bienestar material que el mercado legal y el mundo laboral no les ofrece. Esas son las razones así llamadas “de seguridad”, “afectivas” y “utilitarias”, que no se excluyen entre sí y con frecuencia concurren, con el predominio de unas u otras, dependiendo de la situación.³⁷⁹

De ahí que, más que una forma “de pasar el tiempo o de defender el barrio”³⁸⁰, la pandilla se convierta en una forma de vida, absorbente y hasta con su propia infraestructura física.

Lo anterior explica que los factores de riesgo identificados por los criminólogos como susceptibles de llevar a alguien a integrarse a una pandilla, sean los que recogen aquellas tres carencias institucionales y ofrecen la “hospitalidad” de una organización de acogida. A saber, ser varón (aunque también hay mujeres en las pandillas), haber huido del hogar, haber abandonado la escuela y vivir en una zona donde operan esos grupos.³⁸¹

La situación se hace aun más grave a partir de las políticas de deportación de los Estados Unidos, que se incrementa sustancialmente en el 2002 y que tiene por población a quienes se hallen ilícitamente en aquel país y hayan sido detectados por los cuerpos de seguridad. De hecho, se estima que una cuarta parte de los deportados tienen antecedentes penales.³⁸² El número de esos inmigrantes hacia los Estados Unidos es de variable estimación, en virtud de su carácter clandestino, pero ya para la década del 90 se estimaba que iba de medio a un millón de salvadoreños³⁸³, mientras que para el año 2000, la Oficina del Censo de los Estados Unidos estimaba que el diez por ciento de los salvadoreños vivían en ese país,³⁸⁴ suma que alguna contabilidades

³⁷⁹ PNUD, *op. cit.*, pág. 107.

³⁸⁰ En ese sentido, ver CRUZ, *op. cit.*, pág. 38.

³⁸¹ PNUD, *op. cit.*, pág. 108.

³⁸² PNUD, *op. cit.*, pág. 109.

³⁸³ FIGUEROA, *op. cit.*, pág. 33.

³⁸⁴ SCHNELL, Charles. “Dinámica de las migraciones internacionales salvadoreñas”, en PNUD. *Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las Migraciones*. Informe de Desarrollo Humano. PNUD. San Salvador, 2005, pág. 37. Debo agradecer a Mario Zúñiga los datos provistos respecto a este tópico.

elevan a diecinueve por ciento. Sea como sea, pues es obvio que se trata de una cifra hartamente difícil de aproximar, como ya muchos estudiosos lo han destacado, se trata de una expulsión masiva de salvadoreños hacia aquel país del norte.³⁸⁵ En síntesis, personas en conflicto con el sistema penal y que justamente habían salido de su país en búsqueda de un futuro, pero que regresan al mismo con las cosas en estado semejante y una situación personal peor, la del fracaso, el estigma, el enfrentamiento con la ley y saberse con todavía menos opciones que antes.

Si bien es posible que la “transnacionalización” de esas organizaciones se haya exagerado por cuestiones retóricas, es incuestionable que se trata de grupos que mantienen vínculos que superan las fronteras, lo cual habla de una situación social “que sigue a las personas”, como son sus condiciones.

Con mayor número de incidentes y víctimas (incluso mortales) que durante el enfrentamiento armado³⁸⁶, veinte años después del inicio de las negociaciones de paz, hoy se hace tangible que la frustración ante un sistema que no ofrece alternativas de progreso, lleva a la disolución de sus reglas (anomia); fomenta el uso de formas alternativas de procurarse un reconocimiento y un bienestar; y, como adición natural, facilita el surgimiento de grupos que amparen las dos situaciones anteriores y, al mismo tiempo, inspiren un sentimiento de mutua comprensión y tutela entre sus integrantes.

No obstante, el problema fundamental que surge con este nuevo tipo de interdicción o recusación del sistema que se estima como “recién creado” a partir de las negociaciones de paz, es que revela los cimientos sociales inestables del mismo, evidenciando como falaz la presunción de que la nueva etapa era diferente a la anterior, sin sus carencias y con medios políticos idóneos para prevenir la repetición de los problemas que la caracterizaron. En otras palabras, la existencia de pandillas o grupos criminógenos, revela como una mera operación ideológica por parte de los actores principales de la negociación las tres supresiones/creaciones antes dichas. Esto, amén de poner en cuestión la legitimidad de dichos actores en la magnitud que estos se

³⁸⁵ Ver, ZÚÑIGA, Mario. *Pensar a las personas jóvenes: más allá de modelos o monstruos*. DEI, San José, 2010, pág. 104.

³⁸⁶ BOURGOIS, *op. cit.*, pág. 24.

autoconfieren, muestra que las contradicciones sociales que llevaron a la guerra civil no se han resuelto ni mucho menos, que la institucionalidad sigue siendo excluyente y, rompiendo la ilusión colectiva, que la unidad y concordia tan publicitadas como características de la nueva etapa, no son tales, sino que el espacio social sigue preñado de tensiones y contrastes a todo nivel.³⁸⁷

La reacción ante esos cuestionamientos del “nosotros”, no podría ser otra que la descalificación de los disidentes o elementos “patológicos” del nuevo orden, los cuales amén de ser excluidos como componentes del nuevo conjunto y despechados en sus motivos de malestar con el “espacio social aceptable”, son considerados enemigos de la unidad y la patria (ahora compartida).³⁸⁸ De modo que la estrategia de respuesta es la que cabe contra los entes patógenos: combatirlos, sin reparar en su génesis, porque cualquiera que esta sea, es ajena al nuevo cuerpo social.

Obviamente, tal estrategia facilita fortalecer la hegemonía ideológica para los grupos dominantes. Para empezar, exonera al “nuevo” orden social (ya se vio que el “anterior” fue exculpado mediante una actitud de olvido) del fenómeno de las pandillas. En segundo término, reúne adhesión alrededor de esos sectores dominantes y sus políticas, poniendo énfasis en el tópico de la delincuencia pandillera y apartándolo de los otros aspectos socialmente deficitarios del nuevo orden. Por último, posibilita la adopción de sistemas de control y represión más estrictos, con los que, de no sentirse amenazada, la población quizá no convendría.

Empero, esa postura política y las medidas represivas de “mano dura” y “súper mano dura” adoptadas, tuvieron por efecto no deseado que los grupos se volvieran más clandestinos, más violentos y más solidarios entre sí, lo que fortaleció su internacionalización. Además de ello, empujó a que se tomara contacto y entendimiento con otros grupos del crimen organizado (como podría ser el tráfico de drogas, armas o personas), generando entrecruzamientos que a la postre devienen en redes delictivas más amplias, virulentas y sofisticadas.³⁸⁹ Es más, como ya se ha destacado, la

³⁸⁷ Ver, SALAZAR, *op. cit.*, pág. 19.

³⁸⁸ Ver, SALAZAR, *op. cit.*, pág. 12.

³⁸⁹ CRUZ, *op. cit.*, pág. 19.

carcelización, lejos de reducir la exposición de esos sujetos a los factores de riesgo, ha servido para estrechar los contactos y vínculos entre los diferentes grupos pandilleros, o entre estos y otras manifestaciones del crimen organizado.³⁹⁰

En tanto es así, esos grupos se vuelven cada día más organizados, al punto de crear toda una red que ya no sólo abarca a otros pandilleros, sino a personas cercanas a ellos, como son sus familiares o comunidades, que por temor, afecto, protección o solidaridad, forman entramados de apoyo incluso logístico para los primeros, pero particularmente de comprenderlos (tal vez sin expresarlo en esos términos y con una buena cuota de ambivalencia) como los contestatarios a un orden de cosas que persiste en negar un mínimo vital digno a los sectores sociales de los que provienen.

Señalar esas vicisitudes no es ninguna novedad, pues son conocidas. Pero allí es donde está el éxito de su manejo ideológico, en que pese a ser visibles, hay que actuar como si no lo fueran, como si sus falsas premisas y erróneas conjeturas fueran ciertas, porque el precio de proceder en disonancia con ellas, se teme que pueda ser peor.

En fin, más allá del dolor y la animosidad que pueda generar cualquier delictividad violenta, incluso organizada, el problema particular que ponen las pandillas en El Salvador (y se podría agregar que en Guatemala), es que rompen una ilusión colectivizada en un futuro mejor, la cual se asienta sobre una base esencialmente voluntarista. Al igual que en el cuento medieval, cometen el pecado imperdonable de evidenciar que el rey está desnudo, que las cosas no han cambiado sustancialmente, por mucho que se insista en que sí y se persista en negar lo que está a ojos vista.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

³⁹⁰ PNUD, *op. cit.*, pág. 112.

ARTIGA-GONZÁLEZ, Álvaro. “El FMLN entre la oposición y el gobierno tras doce años de elecciones”, en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. Número 2, vol. III. FLACSO, San José, 2006.

BOURGOIS, Philippe. “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador”, en FEIXA (ed.). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, Barcelona, 2005.

CRUZ, José Miguel (ed.). *Maras y pandillas en Centroamérica*. UCA Editores, San Salvador, 2006.

FIGUEROA, Carlos. Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990), en TORRES, Edelberto (ed.). *Historia General de Centroamérica*. Vol. 6. FLACSO, San José, 1993.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. PNUD, San José, 2010.

SÁENZ, Ricardo. *Revolucionarios en Tiempos de Paz: rompimiento y recomposición de las izquierdas de Guatemala y El Salvador*. FLACSO, Guatemala, 2007.

SALAZAR, Sergio. *Unidad y consenso nacional como políticas de la memoria: la unción del concubinato entre el Estado de Derecho y el Estado de Sitio en El Salvador*. Artículo inédito incluido en la antología del curso Violencia e Institución en Centroamérica, de la Maestría en Antropología de la Universidad de Costa Rica, 2011.

SCHNELL, Charles. “Dinámica de las migraciones internacionales salvadoreñas”, en PNUD. *Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las Migraciones*. Informe de Desarrollo Humano. PNUD, San Salvador, 2005.

ZÚÑIGA, Mario. *Pensar a las personas jóvenes: más allá de modelos o monstruos*. DEI, San José, 2010.